



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

395757
T

DECRETO N° 309
QUILLÓN, martes 7 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):AUDIOSONI EVENTOS LIMITADA

RUT:76.277.222-1

LA SUMA DE \$:410.500
Y SON:CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AUDIOSONI EVENTOS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 564, POR ARRIENDO DE PANTALLA PARA LICENCIATURA EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 5146 DEL 4/12/2019 , FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010138	Otros	410.500		76277222-1	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		410.500	76277222-1	C-0

TOTALES : 410.500 410.500

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 309	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	